



Business Centre **Club**
LOŻA GDAŃSKA



POLSKO-HISZPAŃSKA IZBA GOSPODARCZA
CÁMARA DE COMERCIO POLACO-ESPAÑOLA



Invitación

Speed Business Meeting

Fecha

12 / 05 / 2016_11:00

Lugar

Gdański Park Naukowo-Technologiczny
ul. Trzy Lipy 3, 80-172 Gdańsk

Contacto

e-mail: phig@phig.pl / T. 00 48 22 511 15 70

Estimados Señores:

En nombre de la Cámara de Comercio Polaco-Española y los Socios tenemos el placer de invitarles a Speed Business Meeting.

Durante el evento los participantes tendrán la oportunidad de establecer nuevos contactos, presentar la oferta de su empresa e intercambiar las tarjetas de visita con potenciales socios, clientes, proveedores, distribuidores e inversores. Por favor traigan las tarjetas de visitas.

Gracias por la colaboración:



Rödl & Partner





Business Centre Club
LOŻA GDAŃSKA



POLSKO-HISZPAŃSKA IZBA GOSPODARCZA
CÁMARA DE COMERCIO POLACO-ESPAÑOLA



El programa del evento

- 11:00 – 11:30 Registro de los participantes
- 11:30 – 12:00 La apertura oficial
- 12.00 – 13.15 SPEED BUSINESS MEETING
- 13:15 – 16:00 BUSINESS MIXER

Descripción del evento

Speed Business Meeting consiste de **3** sesiones de conversación de duración de **20** minutos. Al organizar el evento intentamos cumplir sus expectativa, por ello durante el registro (miren el formulario de solicitud) les pedimos que escriban **3 sectores** de los que quieren conocer los representantes.

La participación en el evento es posible sólo con el formulario enviado y los costes de participación pagados. En las sesiones de Speed Business Meeting puede participar solo una persona de cada empresa. A otros representantes de las empresas les invitamos a participar en la parte Business Mixer a partir de las 13:15.

La parte oficial del evento se realizará en polaco sin interpretación.

Las plazas están limitadas y se asignarán por orden de entrega de la solicitud. Por favor envíen sus formularios hasta el día **29 de abril de 2016** por correo electrónico a m.wasaznik@phig.pl o por fax: **0048 22 511 15 71**.

Gracias por la colaboración:



Rödl & Partner





Business Centre Club
LOŻA GDAŃSKA



POLSKO-HISZPAŃSKA IZBA GOSPODARCZA
CÁMARA DE COMERCIO POLACO-ESPAÑOLA



El reglamento del evento

Speed Business Meeting

1. De cada una de las empresas interesadas **solo una persona** puede participar en el encuentro. En la segunda parte del evento - Business Mixer puede participar una persona más de la empresa.
2. Al llegar al encuentro, cada uno de los participantes obtendrá su **agenda individual de entrevistas**. Los organizadores no garantizan los encuentros con las empresas de sectores marcados en el formulario de solicitud.
3. **Los participantes serán divididos en grupos de diez personas** (como máximo). Cada participante se presenta durante aproximadamente 2 minutos. Después de 20 minutos y el intercambio de tarjetas, se forman nuevos grupos de diez personas, según la agenda individual.
4. El número de los grupos en los que el representante pueda presentar su empresa dependerá de la cantidad de empresas participantes.
5. Los interlocutores serán divididos en los grupos en base al formulario de solicitud.
6. Si la empresa está al mismo tiempo asociada a más de una Cámara, únicamente se pide matriculación de una persona, en una de las cámaras.
7. Las conversaciones serán realizadas en polaco y/o inglés.
8. La participación de las empresas miembro de la Cámara es gratuita, para empresas no asociadas el coste es de 200 zlotys + 23% IVA / por persona (es obligatorio pagarlo antes del evento).
9. Debido al número limitado de plazas, a las personas (tanto de empresas miembro como de empresas no asociadas) que confirman su presencia y no la anulen por escrito antes del **29.04.2016**, se les cobrará una cuota de 200 PLN + IVA.
10. Las personas interesadas en participación en el evento por favor envíen el formulario adjunto hasta el día 29.04. 2016 por correo electrónico: m.wasaznik@phig.pl o por fax: 22 511 15 71.
El encuentro para las empresas no asociadas en nuestra Cámara está solamente previsto para los sectores comerciales y manufactureros. Debido al número limitado de plazas, la plaza se asignará por orden de entrega de la solicitud.